



Módulo II. La vertiente reformista

1. Las metamorfosis de la cuestión social.
2. La inseguridad como expresión de la cuestión social.
3. El Estado social y el Estado de la seguridad.

Bibliografía

Guía de lectura Módulo II.

Castel, Robert (2004) *La inseguridad social. ¿Qué es estar protegido?* Buenos Aires: Editorial Manantial. pp. 35-52

1. La “cuestión social” en Robert Castel

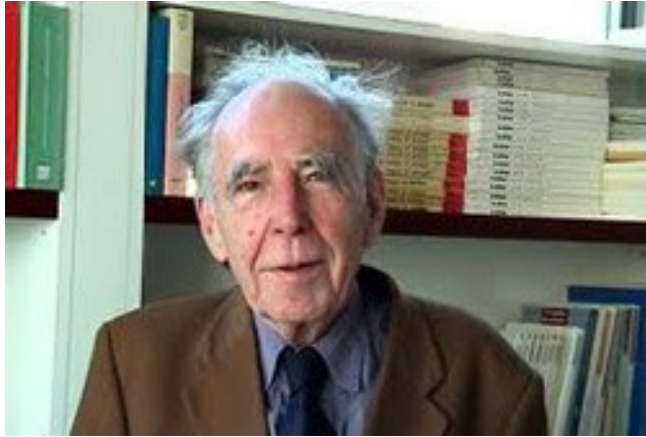


Figura 1. Robert Castel

¿Por qué estudiar textos de Robert Castel?

Nos importa estudiarlos para comprender la *historia* de la *cuestión social* desde la *perspectiva* del autor.

¿Qué es la **cuestión social** para Castel?

“La 'cuestión social' puede caracterizarse por la inquietud acerca de la capacidad para mantener la cohesión de una sociedad. Amenazan con la ruptura ciertos grupos cuya existencia hace vacilar la cohesión del conjunto”

(1997: 29).

¿Cuál es la **perspectiva** teórica de Castel?

Presten atención a los términos que emplea

Castel para definir la cuestión social:

"cohesión".

Castel construye su *perspectiva* con la

influencia de distintos pensadores.

Uno de estos pensadores es Émile Durkheim.

¿Cómo se presenta la cuestión social en la
historia según Castel?

En los capítulos que vamos a estudiar, Castel va a describir la cuestión social en Francia en distintos períodos históricos, comenzando por el siglo XIX hasta llegar al siglo XXI.

¿Y cuáles son los grupos que **amenazan la cohesión** de una sociedad?

*La problemática del socorro:
“indigente inválido para el trabajo”.*

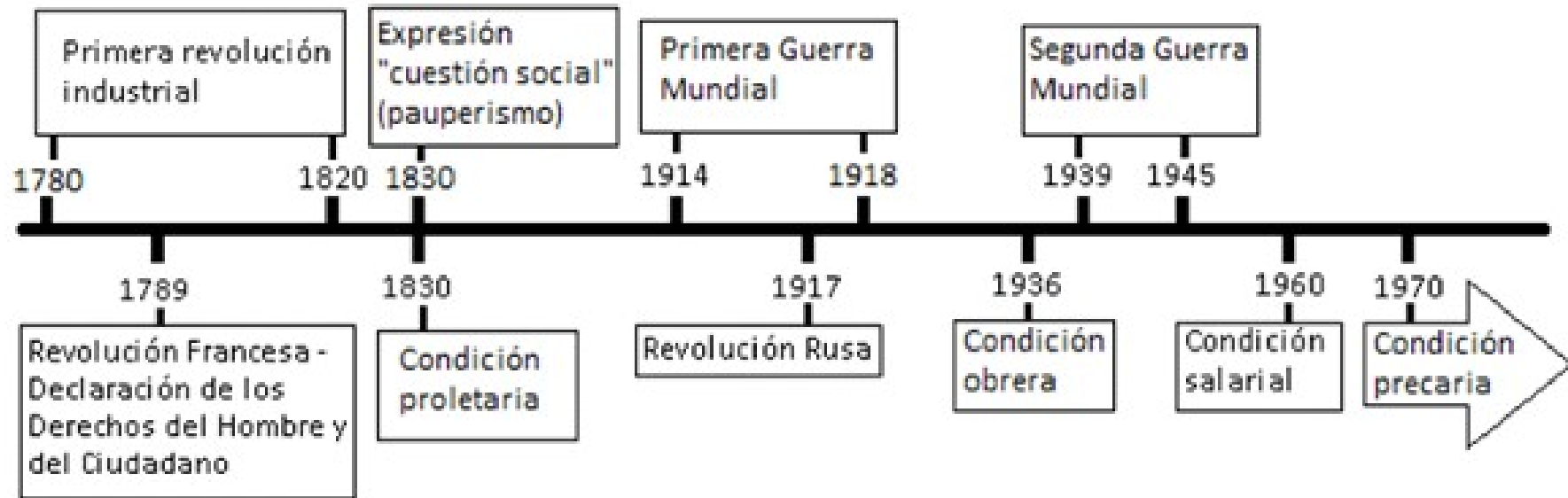
*La problemática del trabajo:
“indigente válido para el trabajo”.*

¿Cuáles son las **respuestas del Estado** frente a la
“cuestión social”?

Problemática del socorro:
intervención socio-asistencial

Problemática del trabajo:
el Estado social

Recorrido histórico de la “problemática del trabajo” en Francia: las cuatro condiciones que asume la relación de trabajo salarial (proletaria, obrera, salarial y precaria)



1. La expansión del liberalismo: propiedad o trabajo

La condición proletaria: primera forma que asume la relación de trabajo salarial.

En el siglo XIX, los debates sobre la cuestión social aluden al fenómeno del pauperismo, es decir, a la miseria de los proletarios de la primera industrialización.

“Era la cuestión del pauperismo. Un momento esencial, en que apareció un divorcio casi total entre un orden jurídico político fundado sobre el reconocimiento de los derechos del ciudadano, y un orden económico que suponía miseria y desmoralización masivas”
(Castel, 1997: 20).



Figura 1. "Glass works. Midnight" (Trabajadores en fábrica de vidrio a medianoche).

Indiana (Estados Unidos), 1908. Autor: Lewis Hine.

Ubicación de original: Biblioteca del Congreso, Washington D.C.

2. La seguridad social en el Estado protector

La condición obrera: segunda forma que asume la relación de trabajo salarial.

Alrededor de 1930-1940, en Francia, comienzan a reconocerse algunos derechos y garantías sociales a los trabajadores (jubilación, licencia, seguro por enfermedad, por accidente, etc.).

Se trata del advenimiento del *Estado social*, es decir, la protección social del Estado a los trabajadores (*propiedad social* para los no propietarios).

Si bien los trabajadores acceden a derechos que mejoran sus condiciones de vida, mantienen una posición subordinada en la sociedad. “*Relativa integración en la subordinación*”.

“*La financiación de un tiempo libre equivalía al reconocimiento oficial de la humanidad del trabajador y de la dignidad humana del trabajo*
(1997: 344).

“*Distracciones sí, pero distracciones populares*”
(1997: 345).



Figura 2. Orilla del Río Marne. Primeras vacaciones pagas.
Ile de France, 1936. Autor: Henri Cartier-Bresson
Fuente: Magnum Photos

Los obreros no viven en el pauperismo,
como los proletarios del siglo XIX,
pero su trabajo en las fábricas es reducido a un
conjunto de tareas manuales fragmentadas,
repetitivas y cronometradas.

Se trata de una “organización tayloriana del
trabajo”, típica de la “empresa fordista”.

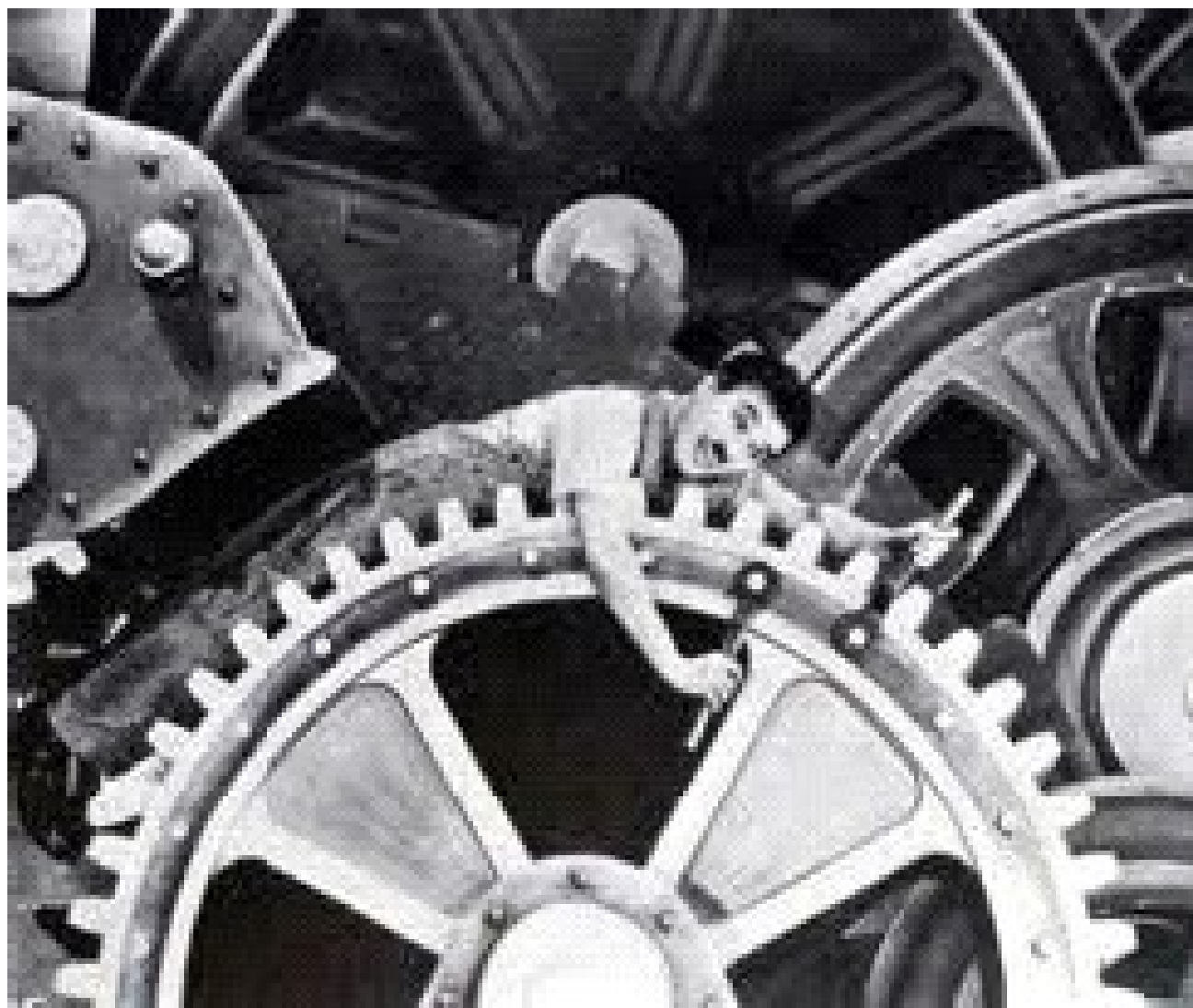


Figura 3. Imagen de la película “Tiempos modernos” de Charles Chaplin, de 1936.